



SLEP enfrentan restricciones de dotación para 2027: evalúan fusionar cursos y limitar reemplazos docentes

Posted on Septiembre 29, 2026

Las orientaciones de la Dirección de Educación Pública para elaborar los planes de 2027 establecen nuevas restricciones sobre la dotación de profesores y asistentes de la educación.

Los Servicios Locales deberán evaluar la fusión de cursos paralelos con hasta 35 estudiantes y tendrán limitaciones para reponer plazas de docentes que se acojan al retiro voluntario.

Los **Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)** enfrentan un escenario de mayor presión presupuestaria de cara a 2027. La Dirección de Educación Pública (DEP) entregó orientaciones técnicas para la elaboración de los **Planes Anuales Locales (PAL)**, documento que contempla medidas destinadas a contener el gasto en personal.

Entre las instrucciones se encuentra la evaluación de la **fusión de cursos paralelos cuando la suma de sus estudiantes sea igual o inferior a 35 alumnos**. El documento también establece que, como regla general, no se deberán reponer las plazas vacantes dejadas por docentes que se acojan al **incentivo al**

retiro voluntario.

La propia orientación contempla excepciones cuando la medida pueda poner en riesgo la continuidad del plan de estudios.

Restricciones para cubrir ausencias

Las medidas también consideran un mayor control sobre los reemplazos de docentes que se ausenten de sus funciones.

Según las orientaciones citadas por ADN Radio, los SLEP deberán dimensionar la contratación de reemplazos considerando el marco presupuestario disponible. Además, se establece que **no se podrán cubrir licencias médicas o ausencias de corta duración utilizando las horas no lectivas de otros profesores** del establecimiento.

El objetivo señalado por la administración central es abordar un exceso de **66.570 horas docentes semanales** que, según el documento, superarían los límites establecidos en la Glosa N° 02 de la Ley de Presupuestos.

El escenario genera preocupación entre algunos Servicios Locales, que deben comenzar a proyectar sus dotaciones para el próximo año sin conocer todavía el marco presupuestario definitivo para 2027.

El debate por la sobredotación docente

Uno de los principales argumentos utilizados por la DEP es la existencia de una **sobredotación heredada de la administración municipal** y los problemas financieros que enfrentan los SLEP.

Desde el organismo señalaron a ADN Radio que los Servicios Locales tienen “**sobredotación heredada y un déficit gigante**” y que el objetivo es avanzar hacia una dotación adecuada a la normativa sin afectar la prestación del servicio educativo.

La DEP agregó que el desafío pasa por **aumentar los ingresos y disminuir los costos**, identificando la sobredotación y el ausentismo laboral como problemas estructurales del sistema.

Sin embargo, el debate también apunta a cómo determinar cuál es realmente la dotación necesaria para cada establecimiento.

Según el reportaje de ADN Radio, la Dirección de Educación Pública encargó un estudio al **Centro de**

Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile para abordar esta materia. El informe todavía no estaría terminado.

La preocupación por las diferencias entre establecimientos

El debate sobre la dotación docente no se limita al número de profesores contratados. Entre los factores que pueden influir en las necesidades de cada establecimiento aparecen las características de sus estudiantes, las exigencias de inclusión y las condiciones territoriales.

En particular, establecimientos rurales o aislados pueden enfrentar dificultades distintas a las de colegios ubicados en zonas urbanas con mayor concentración de matrícula.

También existen requerimientos asociados al **Programa de Integración Escolar (PIE)** y a la atención de estudiantes con distintas necesidades educativas, elementos que forman parte de las consideraciones planteadas en la discusión sobre una dotación adecuada.

Presupuesto 2027 marcará el escenario

Las orientaciones para los SLEP se conocen a pocos días de que el Ejecutivo presente al Congreso su propuesta de **Ley de Presupuestos 2027**.

El financiamiento de la educación ya se encuentra bajo discusión. La ministra de Educación, **María Paz Arzola**, señaló recientemente que Hacienda había solicitado a la cartera un ajuste de 3%, aunque afirmó que el recorte realizado por Educación fue menor y que las prioridades estarán en los aprendizajes, la educación parvularia y los primeros años de enseñanza básica.

Al mismo tiempo, el **Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)** ha expresado preocupación por la incertidumbre respecto de los recursos fiscales para 2027.

En este contexto, los SLEP deberán definir sus planes para el próximo año mientras continúa la discusión sobre cómo enfrentar sus problemas financieros y, al mismo tiempo, mantener las condiciones necesarias para el funcionamiento de los establecimientos públicos.